



**Aviso de Privacidad Integral**

**Aplicación del estímulo fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos Específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz (EFIARTES)**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios con domicilio en Palacio Nacional, Edificio 4, Piso 1, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados<sup>1</sup> (LGPDPPO) y normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que se recaban y finalidad**

Los datos personales que se obtienen en forma directa de usted como titular, a través del sistema en línea EFI, serán utilizados para las siguientes finalidades:

<b>Datos de personas físicas adscritas a la Empresa Responsable del proyecto de Inversión (ERPI)</b>	<b>Datos de personas físicas en su carácter de Contribuyente interesado y/o Contribuyente aportante (CA)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar su registro en el sistema electrónico de información denominado EFI.</li> <li>• Realizar el proceso de evaluación integral de la solicitud para aplicación del estímulo fiscal.</li> <li>• Conformar los expedientes administrativos en cada uno de los organismos que integran el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal.</li> <li>• En caso de ser proyecto susceptible de autorización o proyecto autorizado, se publicará su nombre e información de contacto en las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar su registro en el sistema electrónico de información denominado EFI para la selección de proyectos de inversión.</li> <li>• Requisar el formato de solicitud para la aplicación del estímulo.</li> <li>• Confirmar la aceptación de la ERPI</li> <li>• Recibir la autorización de la aplicación del estímulo.</li> <li>• En caso aceptación como Contribuyente aportante se publicará su nombre e información de contacto.</li> </ul>

<sup>1</sup> <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>



**Aviso de Privacidad Integral**

SHCP/API/13

<p>páginas de internet de los organismos que integran el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal.</p>	
--	--

Para las finalidades indicadas los datos personales que podrán ser materia de tratamiento son los siguientes:

<p><b>Datos de personas físicas adscritas a la Empresa Responsable del proyecto de Inversión (ERPI)</b></p>	<p><b>Datos de personas físicas en su carácter de Contribuyente interesado y/o Contribuyente aportante (CA)</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos de identificación:</b> Nombre, edad, lugar de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), firma electrónica (e.firma) y autoadscripción.</li> <li>• <b>Datos de contacto:</b> Domicilio, correo electrónico, teléfono.</li> <li>• <b>Datos fiscales:</b> Situación fiscal, comprobante de cumplimiento de obligaciones fiscales</li> <li>• <b>Datos patrimoniales:</b> en caso de autorización del proyecto de inversión, número de cuenta bancaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Datos de identificación:</b> Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y firma electrónica (e.firma).</li> <li>• <b>Datos de contacto:</b> correo electrónico.</li> <li>• <b>Datos fiscales:</b> Situación fiscal, comprobante de cumplimiento de obligaciones fiscales.</li> </ul>

Asimismo, la responsable podrá obtener a través de usted como titular, los datos personales de terceras personas que se encuentran contenidos en la documentación requerida y descrita en los lineamientos para la evaluación de los proyectos de inversión y que en su momento le serán informados, por lo que se remarca la necesidad de que, previo al aprovechamiento de los datos por parte de la responsable, usted debió realizar las acciones para que estas personas conozcan las finalidades del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto y manifestar a continuación el respectivo consentimiento:

Obtuve consentimiento para proporcionar datos de las terceras personas que obran en la documentación entregada para solicitar el estímulo fiscal EFIARTES.



**Aviso de Privacidad Integral**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha y firma:** \_\_\_\_\_

Si bien el dato personal de autoadscripción pudiera considerarse como dato personal sensible, se le informa que en apego a lo dispuesto en los artículos 15 y 16, fracción II de la LGPDPPSO no requiere de consentimiento para su tratamiento. En adición a lo anterior, no se solicitarán datos personales sensibles.

**Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales**

La responsable tratará los datos personales en estricto apego a lo establecido en el artículo 18, fracciones I y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente<sup>2</sup>.

**Transferencia de datos personales**

Sus datos personales podrán ser compartidos con:

Institución	Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	Fundamento legal
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Llevar a cabo la evaluación integral de los proyectos de inversión susceptibles de autorización.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO
Secretaría de Cultura	Llevar a cabo la evaluación integral de los proyectos de inversión susceptibles de autorización.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO
Servicio de Administración Tributaria	Aplicar el estímulo fiscal al proyecto de inversión autorizado.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO

Adicionalmente se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados, por parte de autoridades competentes y en conformidad con los artículos 16 y 64 de la LGPDPPSO.

<sup>2</sup> [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5750009&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750009&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0)



## Aviso de Privacidad Integral

### Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud en la Unidad de Transparencia ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda número 1, planta baja, centro de la Ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, teléfonos 5536881877 y 5536881147, correo electrónico [unidadtransparencia@hacienda.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@hacienda.gob.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse a los teléfonos 5536881877 y 5536881147, o acceder a la siguiente liga:

[https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/work/models/transparencia/docs/Proteccion\\_Datos\\_Personales/Procedimiento\\_ARCOP.pdf](https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/work/models/transparencia/docs/Proteccion_Datos_Personales/Procedimiento_ARCOP.pdf)

Para ejercer el derecho de portabilidad de sus datos personales se deberá analizar el caso a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

### Cambios del presente aviso de privacidad

Todo cambio o modificación del presente aviso de privacidad se hará de su conocimiento, físicamente, en:

- La Unidad de Transparencia en el domicilio anteriormente proporcionado.
- La Unidad de Política de Ingresos Tributarios en el domicilio anteriormente proporcionado.

Y en forma electrónica en la siguiente dirección URL:

[https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion\\_de\\_datos\\_personales](https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales)

Fecha de actualización: agosto 2025

---